

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

**Dependencia:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**Clave del Pp:** E001

**Denominación del Pp:** Prevención y Control de Enfermedades

**Unidad Administrativa:** Coordinación de Unidades de Primer Nivel, Coordinación de Vigilancia Epidemiológica

**Nombre del responsable de la Unidad:** Dr. Manuel Cervantes Ocampo, Dra. Xóchitl Refugio Romero Guerrero.

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
1. Concluir la actualización del Diagnóstico del Programa presupuestario E001 retomando las valoraciones del CONEVAL y las recomendaciones del área de evaluación del Instituto.	Recomendaciones	Se realizó la última actualización del Diagnóstico en el mes de febrero de 2022, el cuál fue validado y aceptado para el Pp E001 "Prevención y Control de Enfermedades por la Coordinación General de Evaluación mediante el Oficio No. VQZ.CGE.46/2022 del 3 de mayo de 2022.	No se tuvieron observaciones por parte del CONEVAL, sin embargo, se realizará la actualización del Programa Presupuestario para 2022.
2. Actualizar la MIR conforme a las observaciones emitidas por CONEVAL e internas.	Recomendaciones	Se realizará la actualización de la Matriz de Indicadores de Resultados para el siguiente ciclo presupuestario atendiendo las observaciones emitidas tanto de forma interna como por el CONEVAL.	Actualización de la MIR para el Pp E001 "Prevención y control de enfermedades".

### 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera pertinente que la elaboración de las fichas de monitoreo y evaluación se realice por un tercero como el CONEVAL, pues de esta manera los comentarios y observaciones resultantes serían más objetivas, con lo cual se apoya en la mejora del Programa Presupuestario.

Sobre el indicador esperanza de vida al nacer en la ficha de monitoreo, son correctas las cifras para los valores del indicador y la meta ajustada mencionados (75.91 y 79.3 respectivamente); sin embargo, se menciona una disminución de 3.91 años, lo cual no concuerda con la diferencia reportada el año previo 2020 (79.12, en cuyo caso debería ser 3.21 en vez de 3.91).

### 3. Comentarios específicos

#### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Estamos de acuerdo con los resultados de la evaluación, ya que, en el año anterior y este, para el indicador de esperanza de vida al nacer consideramos es congruente la apreciación debido a la Mortalidad por Covid 19, respecto a la Cobertura PrevenImss disminuyó debido a las olas presentadas por la pandemia de Covid 19, que provocó la baja demanda de derechohabientes a las unidades de medicina familiar para realizar sus chequeos preventivos, y un paulatino regreso a las actividades de promoción y acciones preventivas extra muros. Sin embargo, se benefició a poco más de 18 millones de derechohabientes en el año evaluado.

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

### **3.2 Sobre el uso de la evaluación**

La evaluación, es una herramienta de mucha utilidad para la mejora de los procesos preventivos. Las acciones de mejora derivadas de la misma fortalecen al Programa ante el creciente predominio de las enfermedades crónico degenerativas y la amenaza que representan las contingencias sanitarias, como la derivada por COVID 19.

### **3.3 Sobre el proceso de la evaluación**

Consideramos que es una metodología bien establecida y sistematizada que permite que se lleve a cabo con transparencia.

### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Es de destacar la labor desempeñada por el equipo evaluador, su capacidad de análisis de la información del Programa presupuestario y el conocimiento profundo de la metodología de evaluación, permitieron que el resultado de la misma sea útil para los responsables del programa.

### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

La coordinación de CONEVAL fue adecuada, ya que sus comentarios han permitido y permiten enriquecer los resultados emitidos por el equipo evaluador y con ello mejorar las fichas y la matriz, lo que apoya en la mejora de esta para el monitoreo y seguimiento de los indicadores para la mejora continua de los procesos.